



Ayuntamiento de Jérica

II ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UN PUESTO VACANTE DE ANIMADOR/A DEPORTIVO/A Y CULTURAL TEMPORADA ESTIVAL 2017. EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL TEMPORAL Y A TIEMPO PARCIAL.

En Jérica, a 29 de junio de 2017, se reúne el Tribunal Calificador del proceso de selección para cubrir un puesto vacante de animador/animadora deportivo/a y cultural para la temporada estival 2017, con las siguientes características puesto de naturaleza laboral temporal y a tiempo parcial, vacante en la Plantilla de Personal, como consecuencia de haber advertido por error la falta de valoración de aspirante Irene Milián Ibáñez.

El Tribunal Calificador queda constituido de conformidad a la base séptima que rige esta convocatoria por los siguientes miembros:

-Presidenta:

Inmaculada Cortina Riera.

-Vocales:

Samuel Cortés Moner.

Jesús Emilio Berganza Macián, actuando a su vez como Secretario de este Tribunal.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a comprobar el cumplimiento de requisitos en tiempo y forma de Irene Milián Ibáñez.

Comprobados estos requisitos el Tribunal acuerda admitir a :

IRENE MILIÁN IBÁÑEZ con DNI 26757161L.

En consecuencia la relación de aspirantes queda definitivamente con el siguiente resultado:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	DNI
1	GOMEZ SANJUAN, AINHOA	29200193Z
2	NAVARRO BELENGUER, JOSEFA	44505063V
3	ALBIACH LOPEZ, SANDRA	73401378Y
4	ROCA BOLUMAR, NOELIA	53383726J
5	CABRERA LASSO, RAMON ARCADIO	53288960N
6	LOPEZ LUCAS, MARIA CARMEN	52942223H
7	MILIÁN IBÁÑEZ, IRENE	26757161L
8	REINHARD GIL, LILA	04621503K
9	MONDRAGON MATEO, ALVARO	46078830D



Ayuntamiento de Jérica

10	GARCIA OLIVARES, MIGUEL ANGEL	33467286D
11	QUILEZ MOYA, CRISTIAN ANTONIO	26751607P
12	BARBERO PUJADAS JOSE MIGUEL	43092480W

EXCLUIDOS:

— No hay.

Seguidamente por el Tribunal Calificador se procede a valoración de los Méritos alegados por los aspirantes de conformidad a la baremación establecida en la base novena de las Bases que rigen esta convocatoria y que resulta la siguiente puntuación:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Servicios	Titulación	Valenciano	Cursos	Total
1	LOPEZ LUCAS, MARIA CARMEN	52942223H	0,25	1,00	0,20	2,00	3,45
2	ROCA BOLUMAR, NOELIA	53383726J	0,00	0,50	0,30	2,00	2,80
3	ALBIACH LOPEZ, SANDRA	73401378Y	0,00	0,00	0,20	2,00	2,20
4	MONDRAGON MATEO, ALVARO	46078830D	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00
5	QUILEZ MOYA, CRISTIAN ANTONIO	26751607P	0,00	1,00	0,20	0,00	1,20
6	GARCIA OLIVARES, MIGUEL ANGEL	33467286D	0,00	0,50	0,30	0,00	0,80
7	REINHARD GIL, LILA	04621503K	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50
8	NAVARRO BELENGUER, JOSEFA	44505063V	0,25	0,00	0,20	0,00	0,45
9	GOMEZ SANJUAN, AINHOA	29200193Z	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
10	CABRERA LASSO, RAMON ARCADIO	53288960N	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	BARBERO PUJADAS JOSE MIGUEL	43092480W	0	0,50	0,3	0	0,8
12	MILIÁN IBÁÑEZ, IRENE	26757161L	0	0	0,40	0	0,40

Realizada la valoración de los méritos establecidos en la fase del concurso, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, resultan de la siguiente manera:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Servicios	Titulación	Valenciano	Cursos	Total
1	LOPEZ LUCAS, MARIA CARMEN	52942223H	0,25	1,00	0,20	2,00	3,45
2	ROCA BOLUMAR, NOELIA	53383726J	0,00	0,50	0,30	2,00	2,80
3	ALBIACH LOPEZ, SANDRA	73401378Y	0,00	0,00	0,20	2,00	2,20
4	MONDRAGON MATEO, ALVARO	46078830D	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00
5	QUILEZ MOYA, CRISTIAN ANTONIO	26751607P	0,00	1,00	0,20	0,00	1,20
6	GARCIA OLIVARES, MIGUEL ANGEL	33467286D	0,00	0,50	0,30	0,00	0,80
7	BARBERO PUJADAS JOSE MIGUEL	43092480W	0	0,50	0,3	0	0,8
8	REINHARD GIL, LILA	04621503K	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50
9	NAVARRO BELENGUER, JOSEFA	44505063V	0,25	0,00	0,20	0,00	0,45
10	GOMEZ SANJUAN, AINHOA	29200193Z	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
11	MILIÁN IBÁÑEZ, IRENE	26757161L	0	0	0,40	0	0,40
12	CABRERA LASSO, RAMON ARCADIO	53288960N	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Ayuntamiento de Jérica

Finalizado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador ACUERDA

Primero.- Mantener la propuesta realizada por el Tribunal Calificador al órgano de contratación de nombramiento de la aspirante que seguidamente se detalla, para ocupar el puesto de animadora deportiva y socio-cultural para la temporada estival 2017, en régimen de derecho laboral temporal y a tiempo parcial, por haber obtenido la mayor puntuación:

1.- María Carmen López Lucas con DNI 52942223H.

Segundo.- Proponer de conformidad con la Base undécima que rige esta convocatoria la constitución de la bolsa de trabajo con el resto de aspirantes incluidos tras la rectificación de la omisión de uno de ellos, por orden estricto de puntuaciones obtenidas.

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	Servicios	Titulación	Valenciano	Cursos	Total
1	ROCA BOLUMAR, NOELIA	53383726J	0,00	0,50	0,30	2,00	2,80
2	ALBIACH LOPEZ, SANDRA	73401378Y	0,00	0,00	0,20	2,00	2,20
3	MONDRAGON MATEO, ALVARO	46078830D	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00
4	QUILEZ MOYA, CRISTIAN ANTONIO	26751607P	0,00	1,00	0,20	0,00	1,20
5	GARCIA OLIVARES, MIGUEL ANGEL	33467286D	0,00	0,50	0,30	0,00	0,80
6	BARBERO PUJADAS JOSE MIGUEL	43092480W	0	0,50	0,3	0	0,8
7	REINHARD GIL, LILA	04621503K	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50
8	NAVARRO BELENGUER, JOSEFA	44505063V	0,25	0,00	0,20	0,00	0,45
9	GOMEZ SANJUAN, AINHOA	29200193Z	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40
10	MILIÁN IBÁÑEZ, IRENE	26757161L	0	0	0,40	0	0,40
11	CABRERA LASSO, RAMON ARCADIO	53288960N	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el proceso de valoración del concurso referido. De todo lo cual, yo, la Secretaria, Doy fe y, en prueba de su conformidad, firman todos los asistentes a la sesión.

El Tribunal Calificador,